

México

SINA/SIRA's

Implementación

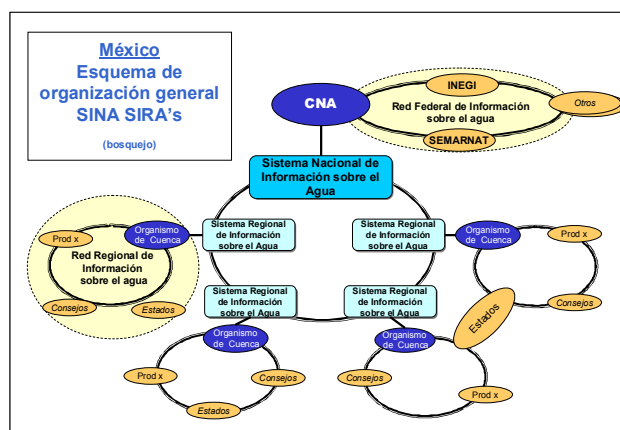
del Sistema Nacional de Información sobre el Agua y de los sistemas regionales de información sobre el agua

El conocimiento sobre los recursos hídricos y las condiciones de su explotación, es de suma importancia para organizar la política del agua en México. El disponer permanentemente, de información confiable, actualizada y oportuna permite a los diferentes actores, contar con elementos para llevar a cabo sus acciones de gobierno, en particular en materia de planificación y de gestión de los riesgos, y en lo general para mantener informada a la población sobre los indicadores del sector hidráulico en México.

En este sentido, el Programa Nacional Hidráulico 2001-2006 (PNH) y la Ley de Aguas Nacionales de 2004, prevén la creación de un Sistema Nacional y de Sistemas Regionales de Información sobre cantidad, calidad, usos y conservación del Agua: el SINA y los SIRA's.

Estudio Conceptual preliminar

Para dar cumplimiento a lo anterior, durante el 2004, en el marco de las atribuciones de los Organismos de Cuenca, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por conducto de la Gerencia de Planeación Hidráulica de la Subdirección General de Programación y con el apoyo de la Oficina Internacional del Agua (OIA) (Francia), llevó a cabo un "estudio preliminar de conceptualización del SINA y de los SIRA's", a través del cual se ha definido un esquema general de orientación, organización e implementación de estos sistemas. Entre otros, el estudio incluye lo siguiente:



- Presenta una visión de qué podría ser el SINA y los SIRA's a mediano plazo (las misiones principales, los principales actores, los tipos y ámbitos de los datos, la información que se deben administrar, entre otros aspectos.)
- Describe los elementos fundamentales que se deben tomar en cuenta para alcanzar los resultados previstos en particular, los aspectos organizacionales e interinstitucionales, así como la definición de los 5 procesos técnicos fundamentales: Inventario y desarrollo de las fuentes de datos e información, Lenguaje común, Gestión y procesamiento de datos e información geográfica, Gestión documental y Difusión del conocimiento sobre el agua.

- Propone un programa de implementación pragmática y multianual así como un plan de acción detallado para los primeros 2 años.

Primeros Resultados

A partir de 2005, el "proyecto" SINA/SIRA ha pasado a su fase de implementación tomando en cuenta las orientaciones fijadas por el estudio conceptual, con el apoyo de la OIA en el marco de co-financiamientos entre México y el Ministerio francés de Asuntos Exteriores.

- **A nivel organizacional,**

Se creó el Grupo Temático del Agua, el cual coordina las acciones interinstitucionales relacionadas con la producción y la administración de los datos e información sobre el agua en México. Este grupo está integrado con la participación de las instituciones siguientes:

- la CONAGUA;
- la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales);
- y el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México encargado en particular de los aspectos de la normalización de los sistemas de información sectoriales del país).

Además, entre marzo y septiembre de 2005, fueron creados los 7 primeros subgrupos temáticos, los cuales tiene a su cargo la definición de un lenguaje común para el intercambio de datos. Estos grupos son los siguientes:

- el subgrupo "Contexto administrativo e institucional"
- el subgrupo "Aguas superficiales"
- el subgrupo "Aguas subterráneas"
- el subgrupo "Calidad del agua"
- el subgrupo "Climatología/Meteorología"
- el subgrupo "Hidráulica urbana"
- el subgrupo "Hidroagrícola"

Las actividades de cada uno de estos 7 subgrupos están bajo la responsabilidad de las Gerencias de la CONAGUA encargadas de cada tema y son coordinados por la Gerencia responsable de la administración del SINA.

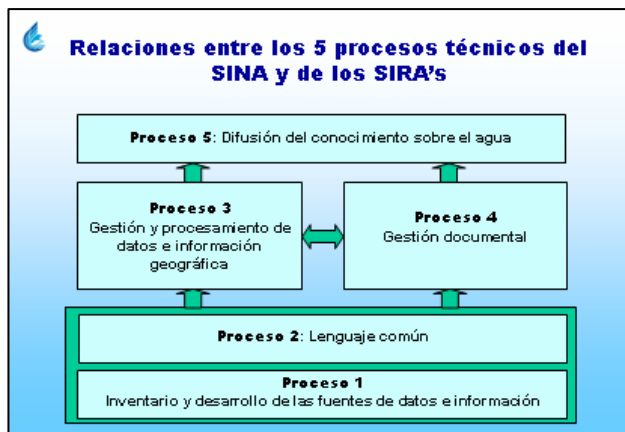
Es importante destacar que de acuerdo con el Reglamento Interior de la CONAGUA, en proceso de aprobarse en el año 2006, se creará la Gerencia del Sistema de Información sobre el Agua, que tendrá, entre otras atribuciones, administrar el Sistema Nacional de Información estadística, geográfica y documental sobre el agua y coordinar las actividades de los subgrupos temáticos y su interrelación; realizar la integración, actualización y operación del SINA y, a solicitud de los organismos de cuenca, apoyará la integración de los SIRA's.

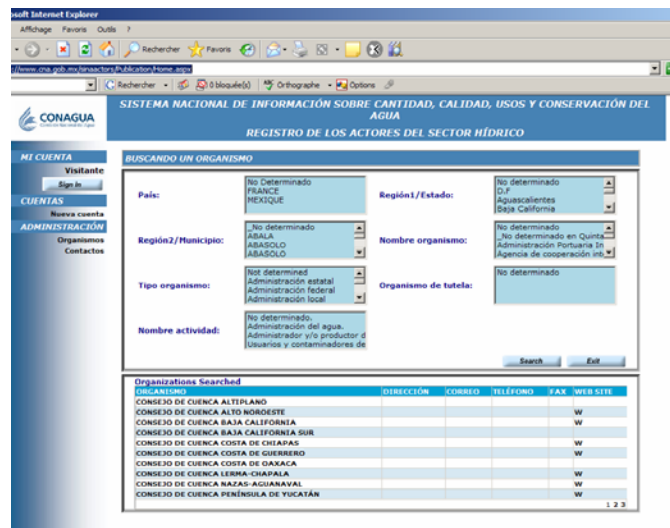
- **Resultados del SINA, 1 año después del estudio conceptual.**

Los primeros resultados visibles del SINA en fase de obtención conciernen en particular:

- La creación y la puesta en línea de un catálogo de los actores del agua;

<http://www.cna.gob.mx/sinaactors/Publication/Home.aspx>





- La producción de los primeros diccionarios de datos necesarios, validados por los asociados principales, para el intercambio de datos comparables al nivel semántico;
- La creación del primer referencial geográfico de caracterización de los Ríos de México;
- La puesta en línea del sitio Web del SINA a través del cual los interesados podrán tener acceso a diferentes aspectos relacionados con la información del Sector Hidráulico del Agua en México, en particular a las de tipo geográfica, estadística y documental, entre otros aspectos de importancia.
- A solicitud de tres Gerencias Regionales de la CONAGUA se iniciaron actividades de difusión y puesta en marcha de 3 SIRA's pilotos (de entre las 13 regiones que integran al país), las cuales son:
 - Región VIII: Lerma Santiago Pacifico (Guadalajara)
 - Región X: Golfo Centro (Jalapa)
 - Región XII: Península de Yucatán (Mérida)